

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2022-1499** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada y segregación de parcela en barrio Solarana, de El Mazo. Expediente 2022/248.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud AUTORIZACIÓN de CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA en suelo rústico y SEGREGACIÓN de parcela, en Bº Solarana 1017, parcela 121 del polígono 701, El Mazo. Piélagos (Ref. Catastral: 39052A701001210000AH), proponiendo su posterior segregación en dos parcelas, una destinada a la construcción de la vivienda de 2.006,046 m<sup>2</sup>, y otra correspondiente al resto de la finca matriz, 6.006,085 m<sup>2</sup>, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), por el PGOU/1993, vigente en Piélagos. Asimismo, se encuentra incluida en la categoría de ordenación "MODELO TRADICIONAL" del Plan de Ordenación del Litoral (POL).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 2 de marzo de 2022.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2022/1499](#)